



Editorial:

171 años de la UES:

Lo que hemos caminado y lo que nos falta por recorrer

"La vida universitaria no solamente debería ser liberadora para todos sus participantes sino también para la sociedad en general. Sobre todo, el papel social e intelectual de la universidad debería ser subversivo en una sociedad sana"
(Noam Chomsky)

En el marco de la celebración de los 171 años de fundación de la Universidad de El Salvador, es oportuna una reflexión. Ver hacia atrás y hacer un inventario general de lo mucho que se ha caminado hasta la fecha, a fin de considerar lo que nos queda por recorrer. No hay duda, desde 1841 la Universidad ha jugado un papel fundamental en la historia de nuestro país, y, a pesar de los diversos problemas que le ha tocado enfrentar desde la intervención gubernamental de 1972, asesinato de sus estudiantes, funcionamiento en el exilio, baja asignación presupuestaria, entre otros; la UES ha forjado su identidad y fortalecido su presencia con el paso del tiempo. Asimismo, nuestra Alma Máter ha tenido muchos avances importantes en cuanto al desarrollo científico, tecnológico y cultural que ha impactado positivamente en la sociedad salvadoreña.

En una revisión muy rápida, es notorio que la Universidad, durante los últimos años ha logrado: la renovación de una parte importante de su infraestructura, la modernización de algunos procesos académicos y administrativos (inscripción, registro y acceso de expedientes académicos en línea, entre otros), ampliación y mejora de servicios básicos a la comunidad universidad (centro deportivo, comedor universitario, programas de becas, bienestar universitario, dispensa y otros), apertura de algunos programas de formación continúa e institutos de investigación, fortalecimiento de su proyección social y la ampliación de la oferta académica a nivel de pregrado como de postgrado. Pese a lo anterior, a la Universidad le queda un largo camino por recorrer, lo cual seguramente le permitirá seguir acumulando nuevos brillos, asumir nuevos retos y sobre todo acrecentar el impacto positivo que genera en la sociedad. Por ejemplo, es imperante que uno de los grandes pasos a dar durante este año, sea la búsqueda de formas novedosas para incrementar el presupuesto universitario y así ampliar y mejorar su cobertura y calidad académica.

Además, la Universidad debe revisar y ampliar su oferta académica, para ello, es necesario que desarrolle vínculos que le permitan estar en contacto con la sociedad y empleadores, con el fin de retroalimentar sus programas de estudios. También, debe tener mayor presencia en los debates que se generan a nivel nacional y, sobre todo, hacer propuestas concretas y oportunas para abordar los diversos problemas que le afectan al país.

La Universidad debe renovar su proyección social, es decir, volverla efectiva a fin de incidir en los procesos de desarrollo del país y de fortalecimiento de la misma universidad. Por ello es necesario contar con una estrategia clara que integre la proyección social, la docencia y la investigación, con el objetivo de impactar positivamente en la formación del nuevo profesional, la producción de pensamiento y, especialmente, contribuir a mejorar de la calidad de vida las clases más desposeídas. El camino que nos falta recorrer es aquél que nos conducirá a la excelencia académica, meta que se puede lograr si y sólo si, la comunidad universitaria (estudiantes, docentes, personal administrativo y de servicios) renuevan y elevan su mística y compromiso de trabajo.

Yaqueline Suleyma Rodas
Docente de la Escuela de Relaciones Internacionales

Proyección de nuestros docentes

Felicitaciones y éxitos a los catedráticos que resultaron electos como candidatos a Magistrados de la Corte Suprema de Justicia por parte del gremio de abogados.

- Licda. Doris Luz Rivas Galindo
- Lic. José David Campos Ventura
- Dr. Armando Antonio Serrano
- Lic. Francisco Eliseo Ortiz Ruiz
- Dr. Saúl Ernesto Morales, y por el

Consejo Nacional de la Judicatura

- Dr. Mateo Álvarez

Proyección de nuestros estudiantes

La Asamblea General Universitaria, en plenaria del viernes 24 de febrero, acordó otorgar un reconocimiento a los estudiantes de la licenciatura en Ciencias Jurídicas:

- José Romagoza • Jazmine Paniagua
- Fabiola Alonso • Wilfredo Jovel.

El reconocimiento es por haber obtenido el primer lugar en la Competencia Interamericana: "Practica de los Derechos Humanos en el Derecho Administrativo", evento realizado en San José Costa Rica, del 16 al 18 de noviembre de 2011 y el primer lugar en el Concurso Centroamericano del Derecho Administrativo en los Derechos Humanos, celebrado del 19 al 22 de septiembre de 2011, en la Universidad Autónoma de Honduras-Tegucigalpa, bajo la asesoría del Dr. Henry Mejía, docente del Departamento de Derecho Público.

Comité de Administración de la Carrera del Personal Académico

La Asamblea del personal Académico de la Facultad, eligió el 3 de febrero el Comité de Administración de la Carrera del Personal Académico, el cual quedó integrado por los siguientes docentes:

Propietarios

- Lic. Wilmer Marín Sánchez
- Lic. Bicmar Cubias
- Licda. Claudia Samayoa

Suplentes:

- Ing. María Mercedes Lara
- Lic. Humberto Sánchez Wabnitz
- Lic. Marvin Flores

Actividad Académica

SOCIALES

Felicidades a nuestros compañeros que celebran su natalicio en Marzo

Li. Eugenio Tevéz Castillo	04
Sr. José Manuel Aparicio	04
Dr. José Mauricio Rodríguez F.	08
Dr. José Miguel Vásquez López	11
Ing. René Mauricio Mejía	13
Srta. Mercedes Victoria Ramos R.	14
Sr. José Heriberto Ramírez	16
Lic. Luis Eduardo Ayala Figueroa	18
Sr. Jorge Alberto Lara Hernández	21
Sr. José Ramón Mónico	27
Sr. Juan José Lara Guerra	27

Miembros del Comité Local de Autoevaluación, CLA.

Junta Directiva de la Facultad ha designado como miembros del CLA a los siguientes docentes:

Nombre	Unidad
Lic. Donald Sosa Preza	Vicedecanato
Lic. José David Campos Ventura	Departamento de Derecho Penal
Dr. José Antonio Martínez	Departamento de Derecho Pri. y Pr.
Licda. Juana Isabel Vargas	Departamento de Derecho Público
Ing. María Mercedes Lara Ing. René Mauricio Mejía	Departamento de Ciencias Políticas
Lic. Julio Armando Ramírez	Escuela de Relaciones Intern.
Ing. Danny William Gutiérrez	Administración Académica
Contador Luis Edmundo Castro Mármol	Administración Financiera

Nuevo jefe en el Departamento de Derecho Penal

Felicitaciones y éxitos al licenciado Francisco Granados por su reciente nombramiento como Jefe del Departamento de Derecho Penal.

El personal docente, administrativo y estudiantes de la Facultad

Expresan sus condolencias al Licenciado Rosalío Antonio Monterrosa Meléndez, por el fallecimiento de la señora madre:

Audelia del Tránsito de los Ángeles Menéndez

Falleció: el 24 de febrero de 2012

Militarización:

Un giro político de la justicia y la seguridad pública

Frente a la designación de militares en las estructuras de la seguridad pública, la Facultad considera que es evidente un giro en la concepción y enfoque del abordaje de la seguridad pública puesta en marcha originalmente por el gobierno, que pasa de una visión civil que privilegia un tratamiento integral al problema de la inseguridad a una visión basada en la utilización de la fuerza.

Ante el riesgo que implica la militarización de la seguridad pública, la Facultad ha hecho un llamado a la comunidad jurídica a fin de integrar una Concertación para Construcción del Estado Constitucional y Democrático de Derecho. Con este propósito, el 22 de febrero en el Auditorio de Derecho, se realizó un primer encuentro en el que participaron la Universidad Tecnológica y Universidad Evangélica, las que expresaron su interés por aunar esfuerzos en la iniciativa planteada por las autoridades de nuestra Facultad.

Observadores electorales

Los estudiantes interesados en acreditar 100 horas de su servicio social, tienen la oportunidad de participar como observadores electorales el próximo 11 de marzo, a través de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos.

Detalles para la inscripción pueden solicitarla al Lic. Reinaldo Chávez, Jefe de la unidad de Proyección Social.

Análisis de la situación penitenciaria en El Salvador

A un día de haber sido nombrado como Director de Centros Penales, el Lic. Nelson Rauda, expuso a docentes y estudiantes de la Facultad, los diversos programas que están en marcha en el sistema penitenciario, los cuales tratan de cumplir la meta de rehabilitar y posteriormente reinsertar socialmente a los internos.

En el evento participó la Dra. Carmen Navarro de la Universidad de España, quien expuso la situación penitenciaria en España, experiencia que tiene aspectos similares con lo que acontece en El Salvador. La actividad se desarrolló el 7 de febrero y fue presidida el Dr. Julio Olivo, Decano de la Facultad.

Directorio

Ing. Roberto Nieto Lovio
RECTOR
JUNTA DIRECTIVA
Dr. Julio Olivo
Granadino
Decano
Lic. Donald Sosa Preza
Vicedecano
Lic. Oscar Rivera
Morales
Secretario

Representantes Docentes

Propietarios:
Lic. Reinerio Carranza.
Lic. Luis Eduardo Ayala

Suplentes:
Dr. Edgardo Herrera

Representantes Estudiantiles Propietarios:

Br. Beatriz Carpio
Br. Roxana Lizbeth García

Suplentes:
Br. Javier López

Br. Mónica Larín López

DIRECTORES DE ESCUELA

Dra. Evelyn Farfán Mata.

Directora Escuela de Ciencias Jurídicas

MIR. Efraín Jovel

Director Escuela de Relaciones RRII

JEFES DE DEPARTAMENTO

Depto. Derecho Penal

Lic. Francisco Granados

Depto. Dcho. Privado y Procesal

Lic. Jorge Alonso Beltran

Depto. de Ciencias Políticas y Sociales

Lic. Erick Napoleón López

Depto. de Derecho Público

Lic. Hugo Pineda

JEFES DE UNIDAD

MsC. Juan José Castro

Socorro Jurídico

Lic. Reinaldo Chávez

Proyección Social

Ing. Danny W. Gutiérrez

Administración Académica

Sr. Luis Mármol

Administración Financiera

Alejandrina Martínez Meza

Jefa de Biblioteca

Serafín López Chicas

Servicios Generales

Licda. Mercedes A. Montes

Comunicaciones

Ing. René Mauricio Mejía

Cultura y Comunicaciones

Conmutador:

2225 15 00

Decanato:

2511-2101 ext.2101

Comunicaciones:

Ext.6546

Mantengamos limpia la Facultad